

# #004 DEL MIEDO

# A LA

# ESPACIOS DEMOCRÁTICOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA: DESAFÍOS Y RESPUESTAS

JESSICA  
CORREDOR  
VILLAMIL

# ACCIÓN

- 1. INTRODUCCIÓN** 3
- 2. EL ESPACIO CÍVICO EN CUARENTENA** 4
- 3. MANTENER EL ESPACIO CÍVICO ES VITAL EN LA PANDEMIA** 7
- 4. ¿QUÉ PODEMOS APORTAR DESDE LA SOCIEDAD CIVIL?  
RECOMENDACIONES PARA LAS ORGANIZACIONES** 8
- 5. REFERENCIAS** 9

# Espacios democráticos en tiempos de pandemia: desafíos y respuestas

Jessica Corredor Villamil\*

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la Covid-19 como una pandemia, tanto los gobiernos más democráticos, como los más autoritarios han adoptado medidas de emergencia que, aunque son necesarias para paliar la crisis sanitaria, por su misma naturaleza restringen las libertades civiles y políticas, lo cual nos pone de cara a la clásica dicotomía entre seguridad y democracia. En los últimos dos meses, 112 países restringieron las reuniones públicas, 33 restringieron la libertad de expresión y más de ochenta países han declarado estados de emergencia (1).

En este texto se analizan los efectos de las medidas tomadas por los gobiernos para contener la pandemia del coronavirus en el espacio cívico. En la primera parte se hace un recuento de las afectaciones más graves al espacio cívico por causa de las diferentes respuestas que han tenido los gobiernos, con un enfoque especial en los del Sur global y, en particular, en los países donde las democracias son frágiles o están bajo un Gobierno autocrático o populista. En la segunda parte, se presenta una serie de recomendaciones dirigidas a la sociedad civil, teniendo en cuenta las diferentes iniciativas de movilización social y de solidaridad que han surgido desde el comienzo de la crisis sanitaria.

---

\* Área Internacional, Dejusticia. La autora agradece a Ligia Bolívar, investigadora asociada del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello en Venezuela y *Fellow* del Sur Global en Dejusticia, así como a César Valderrama, director de la línea de Sistema Judicial de Dejusticia por sus valiosos aportes al documento.

## 2. EL ESPACIO CÍVICO EN CUARENTENA

La pandemia de la Covid-19 y las medidas para contenerla han tenido graves efectos sobre el espacio cívico. Este último es el fundamento de cualquier sociedad abierta y democrática, pues cuando este espacio está abierto, los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil pueden organizarse, participar y comunicarse sin obstáculos. Al hacerlo, son capaces de reclamar sus derechos, alertar de manera pública sobre las irregularidades en la gestión del gobierno, e influir en las estructuras políticas y sociales de sus países. Pero esto solo puede ocurrir cuando un Estado, que tiene el deber de proteger a sus ciudadanos, respeta y facilita los derechos fundamentales de asociación, reunión pacífica, participación y libertad de expresión (2).

Las principales afectaciones al espacio cívico por causa de la crisis han sido las siguientes:

1. Confinamiento y restricciones de circulación y movimiento, con repercusiones en el necesario trabajo de documentación y monitoreo que llevan a cabo las organizaciones de derechos humanos y las organizaciones de base.
2. Restricciones a la libertad de expresión y al derecho de acceso a la información. En varios países como Argentina, Colombia, El Salvador y México, entre otros, suspendieron o ampliaron los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos en general o relacionados con las solicitudes de información pública (3); algunos países de la región del Medio Oriente y el Norte de África promulgaron decretos para suspender la impresión y distribución de periódicos en respuesta a la pandemia (4). Otra práctica común ha sido la promulgación de leyes anti-*fake-news* las cuales, bajo el pretexto de luchar contra la desinformación, han servido para acallar a la oposición en países como Turquía, Egipto y Filipinas. A estas restricciones normativas al acceso a la información y a la libertad de expresión se suman las restricciones fácticas, como en el caso de Venezuela, donde se han registrado varias detenciones por publicar información referente a la Covid-19 (5). Las afectaciones mencionadas disminuyen la capacidad de respuesta de la sociedad civil a la pandemia, así como el papel de control que tiene esta última frente a los gobiernos en las democracias (5). Esto lo ha afirmado Amartya Sen en varias ocasiones, resaltando la importancia de la libertad de prensa, la transparencia y el debate público para prevenir algunas de las peores crisis como la hambruna (6).
3. Las prohibiciones de reuniones y de eventos masivos, aunque pueden ser legí-

timas para contener la expansión de la pandemia, también han sido utilizadas para restringir el derecho a la protesta. Lo anterior cobra mayor relevancia en los países que participaron de la “ola global de protestas” de 2019, como en el caso de Argelia, Chile, Hong Kong y el Líbano, entre otros. El caso de Hong Kong es particularmente ilustrativo pues las protestas iniciadas en junio contra una ley que permitía la extradición hacia China (7) fueron detenidas cuando el Gobierno local empezó a tomar medidas para enfrentar el virus. Sin embargo, luego de varias semanas de confinamiento las protestas se reanudaron debido a que el Gobierno de China declaró tener plena autoridad para interferir en los asuntos de Hong Kong y varios miembros del movimiento prodemocracia fueron arrestados (8).

4. El uso de tecnología para la vigilancia digital con el objetivo luchar contra la expansión de la Covid-19. Este tipo de tecnología se ha presentado como una forma eficaz de combatir la propagación del virus, en particular en los países asiáticos (9), pero también en países como Colombia (10) y Chile (11), lo que plantea interrogantes sobre la utilización de los datos por parte de los gobiernos, la falta de transparencia frente a este uso y, a largo plazo, los riesgos de una vigilancia masiva (12).

Adicionalmente, esta crisis sanitaria sin precedentes surgió en un momento en que las democracias estaban siendo amenazadas. Para Lührmann y Lindberg, quienes han estudiado el tema de la democracia, estamos atravesando actualmente una “tercera ola de autocratización” (13). La autocratización, entendida como el proceso de retroceso en la democracia, es una tendencia que se puede observar a nivel global con la elección por vías democráticas de gobiernos que poco a poco han ido erosionando el sistema que los eligió: desde Estados Unidos hasta las Filipinas, pasando por Brasil, Hungría, India, Turquía y Venezuela, entre otros. Estos dirigentes parecen gobernar a través de un manual que consiste en una serie de narrativas y de estrategias para minar el espacio democrático de la sociedad civil: la restricción de los fondos internacionales que reciben las organizaciones, el desprestigio de su trabajo y un discurso según el cual, estas organizaciones están atacando la soberanía del país. También han impuesto restricciones a los derechos fundamentales y limitaciones en la capacidad operativa de las organizaciones y, por último, han cooptado diversos sectores de la sociedad civil (14). En el contexto de la Covid-19 están utilizando las respuestas para contener el brote del virus con el objetivo de justificar un gobierno autoritario, socavando las normas democráticas y afirmando que un enfoque autoritario es la mejor manera de derrotar la pandemia. Pero este contexto

también ha revelado la incapacidad de estos gobiernos populistas para hacer frente a la crisis sanitaria, como es el caso de Estados Unidos y de Brasil, los dos países que encabezan la lista del mayor número de infecciones y de muertes por Covid-19 en el mundo (15). Otros gobiernos, como el de Nayib Bukele en El Salvador, han tomado una dirección autocrática. Bukele ha pasado por encima del Congreso en repetidas ocasiones bajo el pretexto de la emergencia nacional y ha privilegiado el enfoque punitivo para aplicar las medidas de confinamiento y distanciamiento social (16), lo cual plantea serias dudas sobre la prevalencia de la democracia en el país centroamericano.

Sin embargo, como dijo recientemente el politólogo Steven Levitsky, la amenaza real a la que nos enfrentamos actualmente no es que las democracias se vuelvan regímenes autocráticos (17). Se trata, por un lado, de que las democracias frágiles se sigan debilitando y, por el otro, que la crisis económica que se avecina puede tener consecuencias nefastas para la democracia como ya se ha visto con otras crisis en la historia. Así lo propuso el mismo Levitsky, junto con Daniel Ziblatt, en un escrito anterior: “Los autócratas en potencia suelen usar las crisis económicas, los desastres naturales y sobre todo, las amenazas a la seguridad [...] para justificar la adopción de medidas antidemocráticas” (18). Durante la crisis económica de 2008, pocos pudieron prever lo que se avecinaba en términos de consecuencias políticas negativas y, sin embargo, fue esa crisis lo que en cierta medida permitió que surgiera la nueva oleada de gobiernos populistas y la consolidación de regímenes autoritarios (19).

En estos momentos en que los gobiernos están utilizando su arma más poderosa –el miedo– para socavar derechos y ampliar sus poderes, la sociedad civil tiene el deber de monitorear de cerca las medidas y políticas tomadas por estos en medio de la emergencia y luego de esta para paliar la crisis económica. El riesgo de que los gobiernos perpetúen las medidas tomadas en el contexto de emergencia es muy alto. El mejor ejemplo de esto último es la Ley Patriota, votada de forma intempestiva luego de los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos, que permaneció luego de la crisis y moldeó la sociedad en términos de vigilancia masiva (20).

Así las cosas, como sociedad civil estamos de cara a tres desafíos: 1) el oportunismo y la ineficacia de los gobiernos populistas para encarar una amenaza real y no una amenaza imaginaria; 2) la rápida expansión del poder ejecutivo en varios países del mundo, con implicaciones potencialmente dramáticas para el espacio democrático, en particular en algunas de las democracias ya frágiles del Sur global; 3) el impacto de la crisis económica y el riesgo que esta conlleva para aplicar medidas bajo lo que Naomi Klein ha llamado la “doctrina del shock” (21). Es decir que los gobiernos

aprovechen la crisis actual para aplicar medidas económicas radicales, lo cual puede tener efectos sobre la democracia y, por consiguiente, sobre los espacios de participación cívica.

### 3. MANTENER EL ESPACIO CÍVICO ES VITAL EN LA PANDEMIA

A pesar de todo lo mencionado y del panorama desesperanzador que se dibuja, si hay algo que ha hecho esta pandemia es mostrarnos la importancia y el valor de la sociedad civil. Como lo expuse en la primera parte, la Covid-19 ha revelado las falencias de algunos Estados para manejar la crisis y, en particular, para dar una respuesta que esté dentro del marco de los derechos humanos. Estas brechas han creado una apertura para que los actores de la sociedad civil demuestren su importancia y legitimen su rol en la sociedad. El compromiso por parte de estos actores puede contribuir a atenuar las narrativas negativas sobre su lealtad, legitimidad e ineficacia, en especial en aquellos países con regímenes populistas y autocráticos, donde la estigmatización hace parte del repertorio de estrategias de los gobernantes para menoscabar a las organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos y de la justicia social.

Hoy, la labor de la sociedad civil debe ser reforzada, pues cumple un papel fundamental en el control de las políticas propuestas por los gobiernos, para que estén alineadas con el respeto y la protección de los derechos humanos, factor fundamental para garantizar el éxito y la eficacia de los remedios estatales. Además de ser reforzada, la voz de la sociedad civil debe ser incluida en la adopción de medidas y toma de decisiones pues los gobiernos, al excluir a estos actores, están omitiendo voces que son vitales. Los actores de la sociedad civil, quienes han estado en la primera línea apoyando a los más vulnerables, no están siendo simplemente reactivos a las nuevas dinámicas sociales que están surgiendo en medio de la pandemia, sino que juegan un papel en la construcción de estas. El reconocimiento de esta labor también puede atraer más recursos a las organizaciones de la sociedad civil y, posiblemente, debilitar las críticas sobre su financiación internacional por parte de los gobiernos de aquellos países donde la democracia es frágil y ven a la sociedad civil como un enemigo.

Por último, hemos observado cómo la crisis ha motivado nuevas maneras de movilización y otras innovaciones en el activismo, además de haber generado formas espontáneas de solidaridad. El caso de Colombia, con la aparición de los pañuelos rojos colgados en las puertas y ventanas de los sectores de la población más des-

favorecidos apelando a la solidaridad por la falta de comida y sustento, es un buen ejemplo de esto. La iniciativa, que surgió como un llamado de auxilio, rápidamente se convirtió en un símbolo de protesta por la extrema situación de desigualdad y pobreza en que viven millones de colombianos (22). Del otro lado del mundo, en la ciudad de Bologna en Italia, el “Movimiento de las sardinas” –el cual debe su nombre a que durante las protestas contra la extrema derecha, los manifestantes estaban tan apretados que parecían sardinas enlatadas– tuvo que adaptarse a las condiciones de la pandemia. En efecto, durante el confinamiento el “Movimiento de las sardinas” organizó una venta de begonias en línea con el fin de recaudar 30.000 euros para destinarlos al sector cultural local, gravemente afectado por el virus (23).

Los individuos, activistas y movimientos de diferentes partes del mundo están tratando de encontrar la forma de cumplir las directrices de distanciamiento físico sin dejar de hacer oír sus demandas, por lo cual hemos pasado a ser una sociedad civil “virtual” o “digital”, lo cual no quita el valor y la importancia del contacto “en persona”.

Así las cosas, a la tarea inacabada de construcción de sociedades más igualitarias, plurales y democráticas, se suma el reto histórico de recuperación socioeconómica de un mundo pospandemia. Por ende, la labor de las organizaciones de la sociedad civil debe ser reforzada, pues el éxito y la eficacia de los remedios estatales dependen en gran medida de la formulación de políticas que respeten los derechos humanos y el espacio cívico.

#### **4. ¿QUÉ PODEMOS APORTAR DESDE LA SOCIEDAD CIVIL? RECOMENDACIONES PARA LAS ORGANIZACIONES**

- 1.** Monitorear y reaccionar ante las decisiones y medidas tomadas por el Estado en el contexto de la pandemia para alertar de manera pública sobre los problemas en el diseño, la implementación o, en su defecto, ausencia de políticas en temas sensibles. La capacidad de monitorear, criticar y denunciar las medidas tomadas por un gobierno es tal vez el rol más importante de la sociedad civil en una democracia.
- 2.** Aportar respuestas a la crisis actual basadas en soluciones y propuestas, con un pensamiento estratégico que priorice aquellos puntos donde la incidencia, tanto a nivel nacional como internacional, puede ser más efectiva.
- 3.** Construir alianzas entre los diferentes actores y trabajar de manera intersector-



rial, pues la interconectividad en los derechos –revelada con mayor fuerza en el contexto de pandemia– invita a reflexionar sobre la importancia de converger con otros sectores y organizaciones. Solo de esta manera podremos conectar el trabajo de apertura del espacio cívico con el de las luchas por los derechos socioeconómicos.

4. Contribuir a la cooperación entre el Gobierno y los movimientos de base o comunitarios, quienes han estado en la primera fila de la respuesta a la pandemia y tienen el conocimiento de primera mano de las necesidades de las comunidades y poblaciones marginadas. Esta cooperación será probablemente el aporte más significativo de la sociedad civil para superar la crisis actual.
5. Colaborar con gobiernos y autoridades locales, lo cual permitirá revitalizar la democracia desde lo local, elemento fundamental en los contextos autoritarios.
6. Trabajar en la construcción de narrativas alternativas basadas en los valores de solidaridad y confianza –cruciales para responder a las crisis–, con el objetivo de continuar legitimando el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil.
7. Continuar defendiendo las instituciones democráticas, únicas garantes de la libertad de la sociedad, que serán su principal defensa frente a los ataques de los enemigos de la sociedad abierta y plural.

## 5. REFERENCIAS

1. International Center for Non-profit Law. *COVID-19 Civic Freedom Tracker*. Disponible en: <https://www.icnl.org/covid19tracker/>
2. Civicus. *Civic space*. Disponible en: <https://monitor.civicus.org/whatis-civicspace/>
3. Organización de los Estados Americanos (OEA). Comunicado de prensa R78/20. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?IID=2&artID=1173> (Consultado el 24 de mayo de 2020).
4. Civicus. *Civic Freedoms and the COVID19 Pandemic: A snapshot of restrictions*. Disponible en: <https://www.civicus.org/index.php/media-resources/reports-publications/4396-civic-freedoms-and-the-covid19-pandemic-a-snapshot-of-restrictions>
5. Espacio Público. Abril: detenciones buscan imponer el silencio. Disponible en: <http://espaciopublico.org/abril-detenciones-buscan-imponer-el-silencio/>
6. Plaza pública. “Desarrollo con democracia”, entrevista con Amartya Sen, Premio Nobel de

- Economía. Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/desarrollo-con-democracia-entrevista-con-amartya-sen-premio-nobel-de-economia> (Consultado el 8 de junio de 2020).
7. BBC. The Hong Kong protests explained in 100 and 500 words. Disponible en: <https://www.bbc.com/news/world-asia-china-49317695> (Consultado el 10 de junio de 2020).
  8. Hui, M. While the world wasn't looking, Beijing re-wrote the rules in Hong Kong at startling speed. *Quartz*. Disponible en: <https://qz.com/1857362/china-re-wrote-the-rules-in-hong-kong-amid-coronavirus-pandemic/> (Consultado el 9 de junio de 2020)
  9. BBC. Tech Tent: Can we learn about coronavirus-tracing from South Korea? Disponible en: <https://www.bbc.com/news/technology-52681464> (Consultado el 10 de junio de 2020).
  10. Fundación Karisma. *CoronApp: muchos datos, ¿pocos beneficios?* Disponible en: <https://cv19.karisma.org.co/post1/>
  11. CNN. "Coronapp": así puedes descargar la aplicación del gobierno sobre el COVID-19 en Chile. Disponible en: [https://www.cnnchile.com/coronavirus/coronapp-asi-puedes-descargar-la-aplicacion-del-gobierno-sobre-el-covid-19-en-chile\\_20200416/](https://www.cnnchile.com/coronavirus/coronapp-asi-puedes-descargar-la-aplicacion-del-gobierno-sobre-el-covid-19-en-chile_20200416/) (Consultado el 8 de junio de 2020).
  12. Harari, Y. Surveillance is getting under our skin - and that should alarm us. *Aljazeera*. Disponible en: <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/surveillance-skin-alarm-200527135135268.html> (Consultado el 29 de mayo de 2020).
  13. Lührmann, A. y Lindberg, S. A third wave of autocratization is here: what is new about it? *Democratization* 26 (7), 1095-1113 (2019). Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13510347.2019.1582029>
  14. Gómez, K. y Rodríguez Garavito, C. (eds.). *Encarando el desafío populista: un nuevo manual de estrategias para autores de derechos humanos*. (Dejusticia, 2018).
  15. CNN. Trump, Putin and Bolsonaro find their populist playbooks are no match for coronavirus. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2020/05/31/world/coronavirus-trump-bolsonaro-putin-populists-intl/index.html> (Consultado el 31 de mayo de 2020).
  16. El Espectador. Estado de Emergencia en El Salvador enfrenta (otra vez) a Nayib Bukele y al Congreso. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/estado-de-emergencia-en-el-salvador-enfrenta-otra-vez-nayib-bukele-y-al-congreso-articulo-919961> (Consultado el 7 de junio de 2020).
  17. Ríos, J. Steven Levitsky, politólogo: "Existe una amenaza grande para las democracias débiles del mundo. *Revista Capital*. Disponible en: <https://www.capital.cl/steven-levitsky-politologo-existe-una-amenaza-grande-para-las-democracias-debiles-del-mundo/>
  18. Levitsky, S. y Zoblatt, D. *Cómo mueren las democracias*. (Ariel, 2018).

19. Brown, F., Brechenmacher, S. y Carothers, T. *How Will the Coronavirus Reshape Democracy and Governance Globally?* Disponible en: <https://carnegieendowment.org/2020/04/06/how-will-coronavirus-reshape-democracy-and-governance-globally-pub-81470>
20. American Civil Liberties Union. *Surveillance Under the Patriot Act*. Disponible en: <https://www.aclu.org/issues/national-security/privacy-and-surveillance/surveillance-under-patriot-act>
21. Klein, N. *The Shock Doctrine: The Rise of Disaster Capitalism*. (Random House of Canada, 2007).
22. El País. El hambre como bandera. Disponible en: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-17/el-hambre-como-bandera.html> (Consultado el 9 de junio de 2020)
23. The Guardian. Grassroots movements can rise during this crisis – Italy’s Sardines group shows how. Disponible en: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/may/15/italy-sardines-grassroots-india-flu-pandemic-progressive> (Consultado el 28 de mayo de 2020).

**ESPACIOS DEMOCRÁTICOS EN TIEMPOS  
DE PANDEMIA: DESAFÍOS Y RESPUESTAS**

Jessica Corredor Villamil  
jcorredor@dejusticia.org

Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad,  
Dejusticia  
Calle 35 N° 24-31, Bogotá, D.C.  
Teléfono: (57 1) 608 3605  
info@dejusticia.org  
<https://www.dejusticia.org>

ISSN 2711-3701

Este texto puede ser descargado gratuitamente en  
<https://www.dejusticia.org>



Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike  
4.0 International License.

Corrección de textos: María José Díaz-Granados  
Diagramación: Diego Alberto Valencia  
Diseño cubierta: S & Co.

Bogotá, julio de 2020